

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2020.

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 11'05 horas del día 12 de marzo de 2020, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Jorge Azcón Navarro, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D.ª Sara M.ª Fernández Escuer, D.ª María Navarro Viscasillas, D. Victor Manuel Serrano Entío, D. Angel Carlos Lorén Villa, D.ª M.ª del Carmen Herrarte Cajal, D.ª Patricia M.ª Cavero Moreno, D. Javier Rodrigo Lorente y D.ª Natalia Chueca Muñoz.

Actúa de Consejera-Secretaria D.ª M.ª Patricia Cavero Moreno. Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1 Aprobación de la urgencia de la sesión.

VICEALCALDÍA, CULTURA Y PROYECCIÓN EXTERIOR

- 2 Aprobar la denominación de **Camino del Llano** para identificar el vial que dará acceso a un núcleo zoológico sito en el polígono 23, parcela 304, del Barrio Peñaflor. (1.468.039/19)
- 3 Aprobar la denominaciones de Calle Clavel y Andador Campanilla para identificar dos viales de nueva apertura, resultantes de la aprobación definitiva de los Proyectos de Reparcelación en el Área 57-3/4. (1.419.337/19)
- 4 Aprobar la denominación de Calle Odón (Pueblo de la Provincia de Teruel) para identificar un vial de nueva apertura, resultante de la aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación en el Área G-34-2. (1.446.819/19)
- 5 Aprobar la denominación de Martina Bescós García (Primera cardióloga española. Miembro de honor de la Sociedad Española de Cardiología) para identificar un vial en el recinto universitario del Campus de la Plaza San Francisco, en el tramo comprendido entre la Calle San Juan Bosco y la Calle Domingo Miral (en la zona de acceso a Urgencias del Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa). (18.712/20).

PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR

- 6 Quedar enterado para constancia oficial y cumplimiento de la Sentencia firme nº 401/2019 del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, Sala de lo contencioso-administrativo sección primera- que desestima el recurso de apelación nº 221/2013, interpuesto por la entidad UTE VALORIZA FACILITIES SAU-IDECON SAU contra la sentencia de fecha 3 de junio de 2013 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Zaragoza, que estimaba parcialmente el recurso interpuesto por la citada UTE y condenaba al Ayuntamiento al abono de 55.553,45 € (153319/20)
- 7 Adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato del "SERVICIO MUNICIPAL DE RETIRADA DE VEHÍCULOS (SERVICIO DE GRUA), DE GESTIÓN INTEGRAL DEL DEPOSITO MUNICIPAL DE VEHICULOS, Y DE INSTALACIÓN Y RETIRADA DE DIVERSO MATERIAL DE SEÑALIZACIÓN PROVICIONAL Y PORTATIL DE TRAFICO SOBRE LA VIA PUBLICA DEL TERMINO MUNICIPAL DE ZARAGOZA", a la la empresa VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A., por un importe de 3.039.147,49 € (IVA no incluido); 3.677.368,46 € (IVA incluido), y una duración inicial del contrato de dos años (67030/19)
- 8 Aprobar los tramites realizados para la adjudicación de los contratos derivados del Acuerdo Marco para el "SUMINISTRO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES, EN RÉGIMEN DE ALQUILER CON DESTINO AL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA" a las siguientes firmas comerciales : LOTE A (43 equipos multifuncionales con fax): CAIXABANK EQUIPMENT FINANCE. LOTE B (16 equipos multifunción con fax): COREMOSA, (962.351/19)
- 9 Aprobar el proyecto de obras de "ACONDICIONAMIENTO DE LA PRIMERA PLANTA -ZONA NOROESTE- DE CASA DE AMPARO" con un presupuesto de contrata de 471.718,75 € (I.V.A. excluido); 570.799,69 € (I.V.A. incluido), y un plazo de ejecución de 4 meses.(40.984/20)
- 10 Aprobar el proyecto de obras de "ACONDICIONAMIENTO LOCAL PARA CENTRO DE RECEPCIÓN DE VISITANTES EN LA PLAZA DEL PILAR" con un presupuesto de contrata de 825.845,81 € (I.V.A. excluido); 999.273,43 € (I.V.A. incluido), y un plazo de ejecución de 8 meses, (1.571.483/2019)
- 11 Autorizar la cesión de la parte correspondiente del contrato para la "Construcción y explotación, en régimen de concesión administrativa, de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de La Cartuja, Colectores y obras complementarias", como consecuencia de la cesión de la cuota de participación por parte de VEOLIA WATER TECHNOLOGIES S.A.S.U. a VEOLIA ESPAÑA S.L.U. en la UTE "VEOLIA WATER SOLUTIONS & TECHNOLOGIES S.A. Y DEPURADORA DE ZARAGOZA S.A.U.", pasando de esta forma VEOLIA ESPAÑA S.L.U. a subrogarse en todas



- las obligaciones y derechos derivados de la adjudicación del citado contrato. (1.542.144/19)
- 12 Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, del "SERVICIO DE CONTROL DE ACCESOS Y MANTENIMIENTO DURANTE LA TEMPORADA DE VERANO EN CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES", por un importe máximo estimado de 2.515.106,56 € (IVA no incluido), al que se suma el 21% de IVA, lo que supone un total de 3.043.278,94 € (IVA incluido), (1.340.904/19)
- 13 Excluir del procedimiento abierto convocado para la contratación del "CENTROS servicio de DE TIEMPO LIBRE Υ LUDOTECAS MUNICIPALES" a las licitadoras ASOCIACIÓN OS MESACHES. AZYTUR, S.L., ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OS ZAGALES D 'ARAGÓN y UTE ASOCIACIÓN EDUCATIVA Y DE TIEMPO LIBRE "LA ASOCIACIÓN DE INTERVENCIÓN **PSICOSOCIAL** AINPSICO, ASOCIACIÓN CULTURAL COFISA, ASOCIACIÓN ILÓGICA, ABANTU 2010, S.L., ARQUISOCIAL S.L. y EULEN, S.A. Declarar desiertos los lotes 10, 22 y 23 y adjudicar el resto de lotes en la forma señalada en la propuesta. (85.874/18)
- 14 Transferir a "Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A." la cantidad de 2.714.633,60€. en concepto de desembolso correspondiente al primer trimestre de 2020, por el préstamo participativo concedido por el Ayuntamiento de Zaragoza a la citada compañía mercantil mediante acuerdo de 24 de noviembre de 2016 del Gobierno de Zaragoza. (206001/20)

URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS

- 15 Resolver de mutuo acuerdo entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Sociedad Cooperativa de Vivienda Aragonesa Oroel 2008, el contrato derivado de la licitación pública con adjudicación a la oferta económica mas ventajosa de la parcela municipal de carácter patrimonial R-1 de las resultantes del proyecto de reparcelación del Area de Intervención F-54-2 (Avda. de Cataluña), destinada a la construcción de 64 Viviendas Protegidas de Aragón, Régimen General, al haber quedado acreditado que el proyecto de vivienda colaborativa resulta inviable económicamente ante la inexistencia de socios cooperativistas suficientes y su correspondiente financiación. ordenando iniciar expediente contratación para la enajenación mediante licitación pública de la referida parcela en favor de Cooperativas de Viviendas o entidades sin ánimo de lucro. X201 (773.094/18)
- 16 Señalar a favor de la Junta de Compensación del Área de Intervención G-71-4 del vigente PGOU el abono de la cantidad de 715,03 €(Iva incluido),

- importe a que asciende la quinta derrama del ejercicio 2019, en concepto de cuota de urbanización que deriva de la participación municipal en la misma de un 4,087%. x240 (1.575.587/19)
- 17 Señalar en favor de la C.P. Avda Cataluña 179-185 el abono de la cantidad de CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS (56.586,41 €), importe a que asciende el justiprecio fijado por el JPEF aceptado por ambas partes y que corresponde a la expropiación de una porción de terreno de 135,07 m² afectada por la ejecución del proyecto de pavimentación y renovación de servicios en Avda. Cataluña (1ª Fase), entre Z-30 y FFCC Huesca. X204 (161.577/16)
- 18 Señalar a favor de la Mancomunidad de Propietarios del Área de Intervención U-71/13 del vigente PGOU, el abono de la suma global de MIL CUATROCIENTOS VEINTE EUROS CON VEINTIDOS CÉNTIMOS (1.420,22 €), IVA incluido, importe a que asciende las dos cuotas ordinarias trimestrales, última del 2019 y primera de 2020, por importe de 127,01 € cada, que derivan de la participación municipal en los elementos comunes en un porcentaje del 10,42 % y las cuatro cuotas extraordinarias mensuales de Noviembre de 2019 a Febrero de 2020, por importe de 291,55 € cada una de ellas aprobadas por su Asamblea General de fecha 20 de junio de 2019. x240 (1.286.053/19)
- 19 Señalar a favor de la Junta de Compensación del Area de Intervención G-57-4 del vigente PGOU, el abono de la cantidad 76.811,28 €, IVA incluido, importe que completa las derramas correspondientes al Ayuntamiento de Zaragoza por sus bienes patrimoniales afectos a los gastos de urbanización de los ejercicios 2015, 2016, 2017 2018, en concepto de cuota de urbanización, y que deriva de la participación municipal en la misma que es del 9,17%. X240 (184.179/19)
- 20 Señalar a favor de la Comunidad de Regantes del Término del Rabal la suma de 57.294,02 €, importe a que asciende el justiprecio expropiatorio fijado por le JPEF correspondiente a tres porciones de terreno afectadas por expropiación para la ejecución del Proyecto "Restauración Ambiental de las riberas del río Ebro, el Galacho de Juslibol y su Entorno (Desarrollo del Plan Especial)". X204 (221.372/08)
- 21 Quedar enterado el Ayuntamiento de Zaragoza de la desestimación por parte del JPEF de fecha 15 de mayo de 2019 del RECURSO DE REPOSICIÓN interpuesto por R.G.G., M.J.G.G. y M.C.G.G., contra la Resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de fecha 5 de Febrero de 2.020 por la que se fijaba el justiprecio de las fincas nº 13 y 14 del Proyecto afectadas por expropiación al no adherirse a la Junta de Compensación del Sector MN/1 y MN/2 del PGOU, en 115.242,73 €. x204 (1.015.805/17)



- 22 Incoar a Talaire Grup, S.L. expediente sancionador por sustitución de la forja original de las barandillas de balcones y eliminar rejas de forja de las ventanas de planta baja, elementos expresamente protegidos según ficha cartográfica del edificio en Paseo María Agustin, nº 61. X450 (776.869/19)
- 23 Aprobar, con carácter inicial, Modificación de Plan Especial del área de intervención F-55-4 [Avenida Cataluña, C/ Río Ara], a instancia de la junta de compensación de la citada área. X137 (997.431/19)
- 24 Aprobar, con carácter inicial, Estudio de Detalle en calle Daroca, 34, a instancia del Arzobispado de Zaragoza. X135 (107.885/20)
- 25 Suspender la tramitación del Recurso de Alzada contra los acuerdos del Consejo Rector de la Junta de Compensación del Sector 89/3 [Arcosur], de fecha 11 de diciembre de 2019, interpuesto por Proyectos Inmobiliarios Ebro, S.L. X127 (1.659.721/19 y 150.920/20)
- 26 Suspender la tramitación del Recurso de Alzada contra los acuerdos del Consejo Rector de la Junta de Compensación del Sector 89/3 [Arcosur], de fecha 26 de noviembre de 2019, interpuesto por Proyectos Inmobiliarios Ebro, S.L. X127 (1.659.660/19 y 151.402/20)
- 27 Suspender la tramitación del Recurso de Alzada contra los acuerdos del Consejo Rector de la Junta de Compensación del Sector 89/3 [Arcosur], de fecha 29 de noviembre de 2019, interpuesto por Proyectos Inmobiliarios Ebro, S.L. X127 (1.659.708/19 y 151.524/20)
- 28 Aprobar, con carácter definitivo, Proyecto de Reparcelación del área de intervención G-33-1 [calles Viva España y La Luz], a instancia de la junta de compensación de propietario único de la citada área. X124 (1.050.722/18, 205.598/19 y 953.573/19)
- 29 Aprobar Convenio de Gestión del área G-33-1 [calles Viva España y La Luz] para sustitución económica de aprovechamiento municipal, a instancia de la junta de compensación de la cita área. X149 (1.307.348/17, 701.528/18 y 1.050.771/19)
- 30 Corregir error material detectado en el apartado "C. Título" de la parcela resultante nº 3 del Proyecto de Reparcelación del área de intervención G-34-2 [antiguo colegio Lestonnac], a instancia de G.J.R. X124 (867.062/18)
- 31 Aprobar Operación Jurídica Complementaria del Proyecto de Reparcelación del área de intervención G-43-4 [calle Teniente Ortíz de Zárate], a instancia de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza. X124 (563.809/19)
- 32 Alzar la suspensión y dejar sin efecto el procedimiento de enajenación mediante licitación pública mediante adjudicación a la oferta económica

más ventajosa con varios criterios de adjudicación de la parcela A del proyecto de reparcelación del Area G-33-1 (Antiguos Depósitos de Pignatelli), ordenando la iniciación de nueva licitación pública cuyos Pliegos se redactarán en congruencia con la Sentencia 264/19, de 19 de diciembre dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de los de Zaragoza, a pesar de no haber adquirido firmeza al día de la fecha. X201 (7.143/19)

PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS

33 Quedar enterado de la Sentencia Firme favorable a los intereses municipales dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en fecha 2 de Julio de 2019 P.O. 228/2013, por la que se revoca la Sentencia dictada en primera instancia que estimó parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Federación Cristiana de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de Aragón (FECARAGON) contra el acuerdo de Gobierno de Zaragoza que aprobó las bases de la convocatoria de subvenciones en el año 2013 para el "Mantenimiento y Sostenimientos de Grandes Federaciones Vecinales". (225.542/20)

SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD

34 Fijar en la cantidad de 2.535.062,67€, el importe a que asciende el déficit del transporte público del sector 89/3 correspondiente al periodo comprendido entre el 8 de abril de 2013 y 30 de septiembre de 2019, que ha de ser asumido por la Junta de Compensación de ARCOSUR. (413.384/13)

CONVALIDACIONES

35 Aprobación de convalidaciones de gasto de las áreas.

35.1 ÁREA PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR

- 35.1.1 Aprobar las facturas de la entidad EL CORTE INGLÉS SA con cargo a la partida 2020-ORG-9206-22000 "Material oficina, limpieza y gastos" por un total de importes de 1.238,83 € . (161.690/20)
- 35.1.2 Aprobar la factura de la entidad ECO OFICINAS con cargo a la partida 2020-ORG-9206-22000 por un importe de 724,34 €. (161.664/20)
- 35.1.3 Aprobar la factura de la entidad CYLSTAT, SL con cargo a la partida 2020-ORG-9231-22706 "Publicaciones estadísticas" por un importe de 832,50€. (147.920/20)



35.2 ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

- 35.2.1 Aprobar las facturas de la entidad Servicios Securitas S.A. con cargo a la aplicación presupuesta 2020 ACS 2312 22701 ATENCIÓN Y SEGURIDAD EN CENTROS Y ACTIVIDADES MUNICIPALES, por importe de 4.608,01 € (197.519/2020)
- 35.2.2 Aprobar las facturas de la entidad Gabinete Técnico de Trabajo Social S.L. con cargo a la aplicación presupuesta 2020 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA: CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS, por importe de 9.535,39 € (197.837/2020)
- 35.2.3 Aprobar las facturas de la entidad Prides, con cargo a la aplicación presupuesta 2020 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA: CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS, por importe de 23.505,40 € (197.617/2020)
- 35.2.4 Aprobar las facturas de la entidad Securitas Seguridad España S.A, con cargo a la aplicación presupuesta 2020 ACS 2312 22701 ATENCIÓN Y SEGURIDAD EN CENTROS Y ACTIVIDADES MUNICIPALES, por importe de 10.048,69 € (197.556/2020)
- 35.2.5 Aprobar las facturas de la entidad Asociación Os Mesaches, con cargo a la aplicación presupuesta 2020 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA: CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS, por importe de 5.344,19 € (197.581/2020)

35.3 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

- 35.3.1 Aprobar varias facturas por importe de 9.933,52 € relativas a "Copias y Alquiler de copiadoras", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de COREMOSA ARAGON S.A, con CIF A50833029, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020.-RYS-9206-20500 y número de RC 200098, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (157120/2020)
- 35.3.2 Aprobar la factura por importe de 86.590,61€ relativa a "Servicios de telefonía fija, móvil y acceso a Internet", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE TDE TME CXXXIX TELEFONICA DE ESPAÑA, con CIF U86242781 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020.-RYS-9204-22200 y número de RC 200120, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (0157167/2020)
- 35.3.3 Aprobar las facturas por importe de 30.916,25€ relativas a "Modulos de desarrollo de aplicaciones fiscales", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de OESIA

NETWORK S.L, con CIF B95087482, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020.-RYS-9207-22706 y número de RC 200086, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (161102/2020)

ASUNTOS DE URGENCIA

- 36.1 Al amparo del art. 74.6 del Reglamento Orgánico Municipal, y estando presentes todos los miembros del Gobierno de Zaragoza, por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar los asuntos que figuran a continuación, adoptándose los acuerdos que se indican.
- 36.2 Disponer el cese de los Coordinadores y Directores Generales que se citan.
- 36.3 Nombramientos de Coordinadores y Directores Generales que se citan y Vicegerente de Urbanismo.

Se levanta la sesión a las 11'30 horas

cón Navarro

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 13 de marzo de 2020

EL ALCALDE.

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,

Fdo. Patricia Cavero Moreno